70-192-17
INV. 771-II

TÉRMINO MUNICIPAL DE CANILLAS PROVINCIA DE MADRID

PARTIDO DE ALCALÁ DE HENARES

Año 191 6

Construcciones

EXPEDIENTE

instruido por el Ayuntamiento de Canillas a instancia de Don Isidro Quintanar Juan que la Compañía Magdalena de Urba pretende construir un hotel para D. Celedonio de la Torre

La Editora S. Bernardo, 19.

Ayuntamiento de Madrid

8ª CLASE 2 PESETAS

Parte inferior para unir al expediente.

A.1.623.622★

PAGOS AL ESTADO
2 PESETAS

ALCALDIA CONSTITUCIONAL CANILLAS

PROVINCIAS

PAGOS

Ayuntamiento de Madrid

11ª CLASE 1 PESETA
B.8445115

Sr. Alcalde del Ayuntamiento Constitucional de Canillas.

Don Benito Guitart Trulls, Arquitecto de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, á Vd. con el debido respeto: expone:

EXPONE: que la Compañia Madrileña de Urbanización proyecta la construcción de un hotel en terrenos propiedad de Don Celedonio de la Torre y torre, situados en la manzana 93, letras A _ B, números 3 y 4 de la Ciudad Lineal, por lo tanto, a Vd. encarecidamente

SUPLICA se sirva conceder la correspondiente licencia para que dicha obra pueda ser ejecutada.

Gracia que espera merecer de Vd. cuya vida guarde Dios muchos años.

Madrid 28 de mayo de 1915.

Benito Guitart Trulls
Arqto

ARQUITECTO MUNICIPAL

V.º B.º
El Arqto Mpal
Juan Díaz Flórez

Ayuntamiento de Madrid

Compañía Madrileña de Urbanización

Proyecto de hotel para don Celedonio de la Torre en sus lotes numeros 3 y 4 letras A.B. manzana 93 de la Ciudad Lineal = Termino Municipal de Canillas

= ESCALA 1:100 =

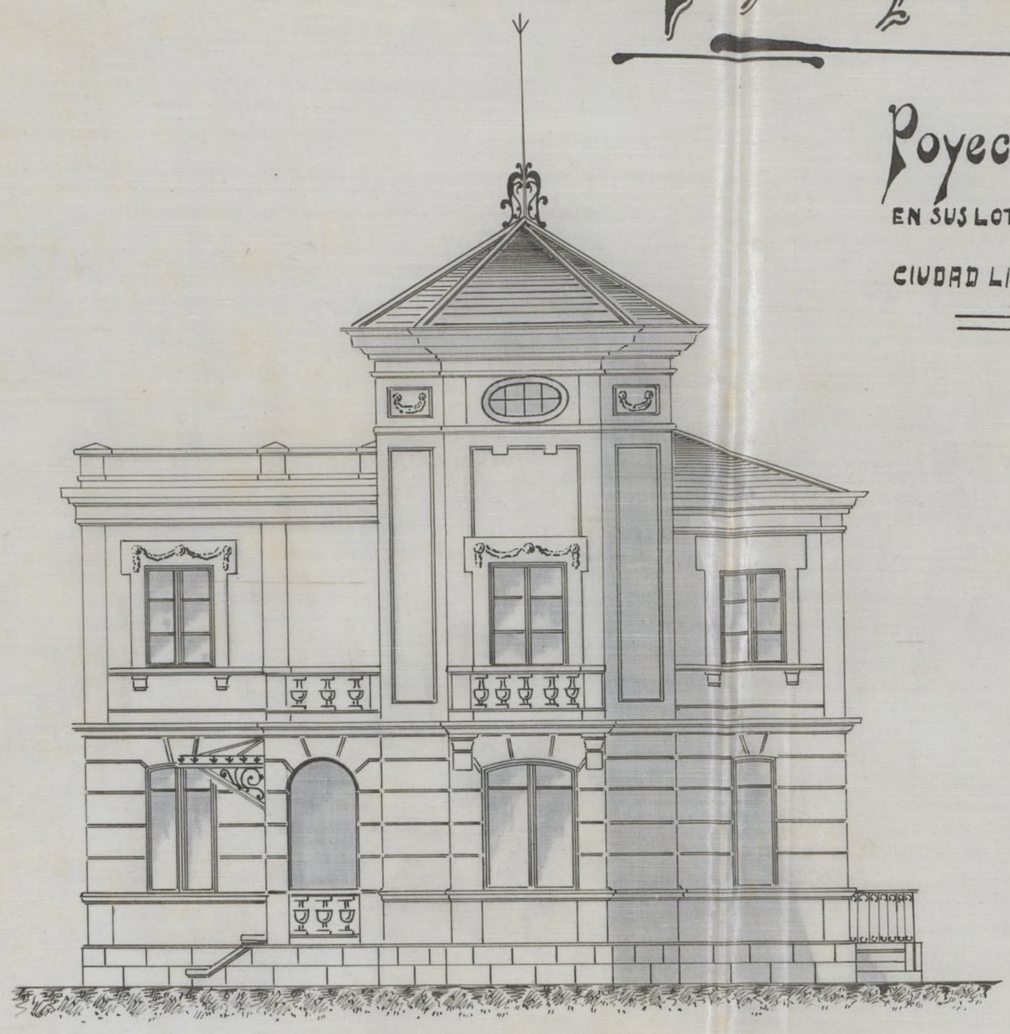

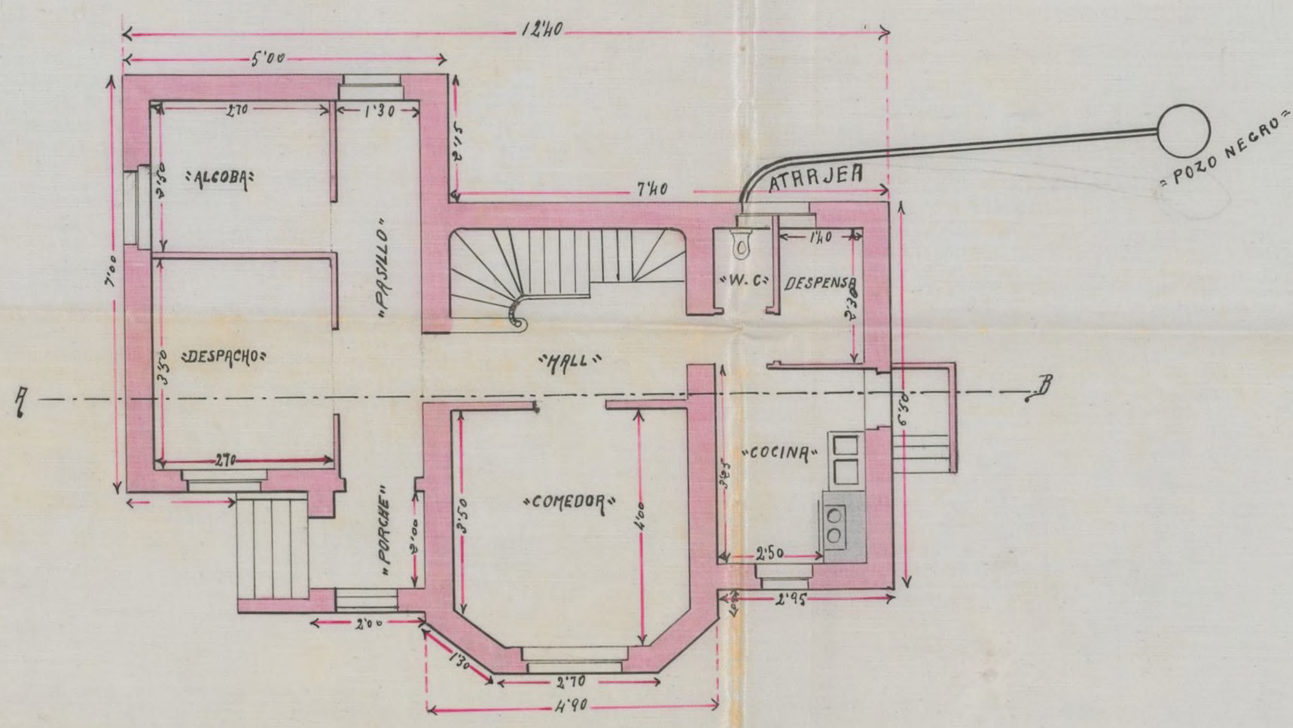

= PLANTA BAJA =

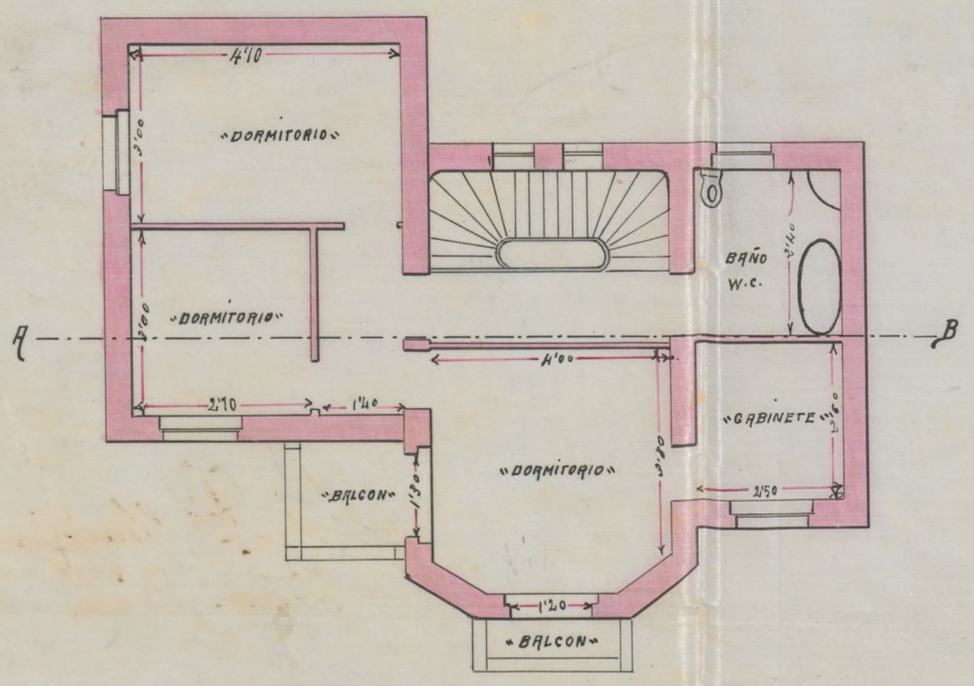

= PLANTA PRINCIPAL =

"MADRID 19 DE MAYO DE 1915"

EL ARQUITECTO

Benito Gutiérrez Ortega

V.º B.º

El Arq.to Municipal

Juan Dian Flores

Ayuntamiento de Madrid

COMPAÑIA MADRILEÑA DE URBANIZACION.

P R O Y E C T O

d e

H O T E L

para

DON CELEDONIO DE LA TORRE Y TORRE.

EN SUS LOTES NUMEROS 3 y 4, LETRAS A - B, MANZANA 93

de la

C I U D A D L I N E A L.

TERMINO MUNICIPAL DE CANILLAS.

Ayuntamiento de Madrid

21'00 pts.

COMPAÑIA MADRILEÑA DE URBANIZACION.

P R O Y E C T O de hotel para Don Celedonio de la Torre y Torre en sus lotes números 3 y 4, letras A - B, manzana 93 de la Ciudad Lineal.

M E M O R I A.

Trátase de construir en los lotes números 3 y 4, letras A _ B de la manzana 93 de la Ciudad Lineal un hotel de dos pisos, distribuido en planta baja en comedor, hall, despacho, alcoba, cocina, despensa y W. C. y en planta principal en tres dormitorios, gabinete y cuarto de baño, llevando una parte cubierta con tejado ordinario de armadura y teja plana y otra con azotea. El hotel tendrá 12'40 metros de fachada por 6'50 metros de fondo y lo que dá una superficie construida de 88'10 metros cuadrados. La construcción será de fábricas de ladrillo en fachadas y traviesas, revestidas al exterior con enfoscado y revoco de cemento y al interior guarnecidas con yeso negro y tendidas de blanco. Los tabiques de distribución serán de ladrillo pardo y yeso, también guarnecidos y blanqueados. Los pisos se harán con barras de hierro de doble T con forjado de bovedilla y tablero de rasilla y yeso y solados de baldosín corriente y baldósín hidraulico ópavimento de madera, segun el destino de las habitaciones. La escalera de madera á la francesa llevará barandilla de hierro . Todos los hùecos llevarán la carpintería de taller correspondiente con cristales en vidrieras y pintura al oleo; igualmente irá pintada al oleo toda la obra de cerrajería.

Se pintarán con pintura al Muropint el interior de las habitaciones principales. Se hará un pozo negro y atergea para regocidas de las aguas cucias.

y lleva algunos cuerpos salientes

Madrid 29 de mayo de 1915.

EL ARQUITECTO.

Arquº.

V.º B.º

El Arqto Municipal

Juan Dion Flores

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid